

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Del «Diario Español»:

De una carta de Lima, fecha 21 de noviembre, tomamos los siguientes detalles del asesinato de don Manuel Pardo, presidente del Senado peruano, el dia 16 de noviembre:

«A las dos de la tarde de aquel dia llegaba en su carruaje el Sr. Pardo á la Puerta del Senado, donde estaba formada la guardia para hacerle los honores. La guardia se componia de unos 12 soldados de infantería, del batallon Pichincha, mandados por el capitán Ulloa.

El Sr. Pardo, acompañado del Sr. Rivas y de otro amigo, pasó por delante de la guardia, haciéndole seña con la mano al jefe para que se retirara, y estaba entrando en un corredor estrecho que conduce á la Cámara, cuando el sargento Montoya le disparó su fusil á boca de jarro. La bala entró por debajo de la espaldilla izquierda, atravesó el pulmón del mismo lado, haciendo una herida horrible.

El Sr. Pardo se apoyó convulsivamente en el brazo del Sr. Rivas, y así anduvo algunos pasos al patio interior, cayendo sobre su piso de mármol. La detonacion del fusil habia atraído á algunos senadores á aquel sitio, á presenciar aquel espectáculo terrible.

Después de los primeros momentos de consternacion y de confusion, se llamó á algunos doctores, que declararon mortal la herida. La hemorragia que se presentó, y que era imposible contener, no dejó la mas ligera esperanza de salvacion. Se hizo cuanto era posible, y no se le levantó del sitio donde habia caído para no peorar la hemorragia. Lo único que se hizo fué colocar un almohadon debajo de su cabeza. En las agonías de la muerte se trajo un colchon del cuarto de uno de los porteros, y con mucho cuidado se acostó en él al moribundo.

Después de transcurridos algunos minutos, recobró el señor Pardo su conocimiento, y sus primeras palabras fueron: «Debo mucho... un confesor... mi familia.» En seguida preguntó quien era el asesino, y cuando se le respondió que era uno de la guardia dijo: «¡Pobre desgraciado! le perdono.» Al beber un poco de cognac, dijo: «Me ahogo.» Cuando supo que su familia habia llegado, pidió que le incorporaran, y pocos momentos antes de morir, dijo: «Mi familia la recomiendo al Congreso.» Sus últimas palabras fueron: «Perdono á todo el mundo, incluso mi asesino.» Se le administró la Extrema-Union, y á las tres habia dejado de existir. Pocos minutos después, fué trasladado el cadáver dentro del Senado, hasta las cinco, que se lo llevaron para embalsamarlo.

El Dr. Melgar, que se apeó del carruaje después que los Sres. Pardo y Rivas, viendo que el sargento Montoya hacia fuego al presidente del Senado, le agarró por el cuello y luchó con él para detenerle. Mientras tanto los demás de la guardia permanecian impassibles. El sargento, después de una corta lucha, consiguió desasirse de las manos del señor Melgar y se alejó á todo correr hácia la plazuela de la Inquisicion, sin que la guardia tratara de evitarlo, pero el sargento de un cuerpo de guardia de gendarmería que hay cerca del Senado le persiguió y se apoderó de él. El asesino fué colocado en una habitacion del Senado, guardándolo dos centinelas.

En la hora que trascurrió entre la perpetracion del crimen y la muerte ocurrieron muchos incidentes conmovedores. El general Prado, presidente de la república, fué de los primeros que llegaron al lugar del suceso, habiendo ido á pié desde su palacio, para ponerse al lado del que le habia precedido en la presidencia de la república. Al encontrarse al lado del moribundo, exclamó: «¡Que vergüenza, que vergüenza!» Extraordinariamente agitado, fué difícil disuadirle de dar la orden para que se ejecutara inmediatamente al asesino. La esposa del asesinado se apresuró á acudir al lado de éste; pero sus amigos no la dejaron acercarse á él hasta que habia muerto. Su hijo mayor, un jóven de diez y nueve años, estuvo arrodillado al lado de su padre hasta que dejó de vivir. Alrededor habia grupos de senadores, ministros y amigos, mientras que los médicos agotaban los recursos de la ciencia para aliviar los sufrimientos del herido. Tan pronto como llegó la noticia del asesinato al Tribunal Superior, se reunieron sus miembros, y se resolvió empezar sin tardanza los procedimientos judiciales. Los miembros del Tribunal se personaron en el Senado, llegando después de muerto el Sr. Pardo.

Ya el presidente Prado habia recobrado la calma, y entrando en el despacho del secretario dispuso que toda la guardia fuese relevada, desarmada y presa; que diera la guardia en ambas Cámaras el batallon Ayacucho, y que el cuerpo del coronel Antay se hiciera cargo de los presos. El presidente de la república, pálido y silencioso, no se movió del Senado hasta después de hecho el relevo de la guardia. Presenció él mismo la prision de los soldados que habian sido inmóviles testigos del asesinato. Después salió el presidente para el cuartel de la gendarmería y preguntó por el sargento que habia sujetado al asesino. Cuando se le presentó éste, le dijo: «Sargento Belloda, está Vd. ascendido al grado de subteniente.»

El presidente fué después á la Cámara de diputados, y allí conferenció con el Sr. Carrillo, presidente de la misma; y como habia fundamento para sospechar que tambien estaba complicada en el crimen la guardia, dió orden el general Prado de prender á todos sus individuos. El señor Carrillo pidió que el comandante quedara arrestado bajo palabra. Cuando se oyó el disparo que mató al señor Pardo, el sargento de la guardia de la Cámara de diputados salió á la plazuela y disparó su arma. Otros dos ó tres soldados le siguieron ó hicieron lo mismo. El capitán de la guardia tiró del sable, y con él consiguió contener á sus soldados, que estaban en un desorden completo. El sargento, cuyo nombre es Garay, fué preso; al cruzar la calle de Zárate, quiso una turba rescatarle; pero unos soldados de caballería dieron una carga y dispersaron los grupos.

Aquella misma tarde habló el presidente con el coronel Laiseca, del batallon Pichincha, el cual dijo que el sargento Montoya llevaba siete años en el regimiento, y que siempre habia observado buena conducta. Melchor Montoya es de origen indio, de mediana estatura y sin pelo de barba. Se dice que ha confesado que el asesinato de don Manuel Pardo formaba parte de una conspiracion en la cual estaban comprometidos casi todos los sargentos y algunos oficiales del regimiento. Dice que él fué inducido por un sargento llamado Gomez Sanchez, que le ofreció ayudarle á perpetrar el crimen; pero que

le abandonó en el momento crítico.

Se han suspendido los artículos 18, 20 y 29 de la Constitucion, que son los referentes á los derechos individuales y de reunion.

El dia 18 se trasladó con gran pompa el cadáver ya embalsamado, á la iglesia de Santo Domingo, donde estuvo de cuerpo presente hasta el 21, que fué trasladado á la catedral, donde se celebraron los funerales.

Asistió todo el cuerpo diplomático. Pronunció la oracion fúnebre el Dr. don José A. Roca. Acabadas las ceremonias, fué conducido el cadáver al cementerio, donde se le dió sepultura con honores militares. El ex-presidente estaba casado con una sobrina de don Federico Barreda, ministro que fué del Perú en los Estados-Unidos, y que aun reside en Nueva-York.

Los extranjeros en el Perú han perdido un amigo leal y generoso, y la república no podrá reemplazar fácilmente tan amoroso hijo.»

Correo de hoy.

Madrid 30 de diciembre.

Hoy se han reunido los cuerpos colegisladores y se ha leído desde la tribuna, por el presidente del Consejo de ministros, el decreto que se estaba esperando, pero acerca de cuya fórmula tanto y tan variadamente venia hablándose desde ayer.

La forma que por fin se adoptó, es la de «dar por terminadas las sesiones de la presente legislatura.» Se vé, pues, que no ha imperado la idea de fijar las palabras de «tercera legislatura,» que es lo que ayer se decia; y cuando el Gobierno ha retrocedido ante la gravedad de esta declaracion, prueba clara y evidente es que no se encuentra en terreno tan firme, como dicen y propalan sus amigos.

Leído el decreto por el señor presidente del Consejo en el Senado, ha pasado á leerlo en la tribuna del Congreso, donde habia gran animacion y donde en gran número estaban reunidos los diputados.

En cuanto el presidente, á consecuencia del decreto leído, ha dado por terminada la legislatura, se han ido formando grupos en el salon de conferencias, promoviéndose en ellos debates animadísimos.

Ya ahora todo el mundo habla de crisis, sin que se pueda evitar y sin que baste todo el empeño de los ministeriales para asegurar que no hay motivo para ello. Motivo hay fundado, pero con motivo ó sin él, la crisis general y la solucion del problema van acercándose.

Por de pronto, ya tenemos que S. M. el Rey no vá á inaugurar las obras del ferro-carril de Ciudad-Real, como se habia dicho y asegurado. Esto se dá hoy por inconcuso como por inconcuso se daba lo contrario hace pocos dias, y hasta hace pocas horas. Es un hecho, pues, que S. M. el Rey no sale de Madrid en el mes de enero, como era la intencion del Gobierno, y esto dice algo á esos ministeriales optimistas que todo lo ven de color de rosa.

Los lectores de «La Crónica» no tardarán, de seguro, en ver que las corrientes políticas se pronuncian y determinan de tal modo, que habrá necesidad imperiosa de resolver el problema de que todo el mundo habla.

Lo que nadie sabe es como se resolverá.—C.



Madrid 30 de diciembre.

El telégrafo habrá anticipado á ustedes la noticia relativa al decreto de que ha dado lectura á las tres y cuarto de esta tarde el presidente del Consejo de ministros, declarando terminadas las sesiones de la presente legislatura con arreglo al art. 32 de la Constitucion.

Este decreto, exento de todo preámbulo, deja al Gobierno facultado para publicar el de disolucion de las Cámaras cuando y como lo tenga por conveniente; de modo que á esto solamente se concreta la atencion de los hombres políticos en el momento en que escribimos estas líneas.

Asegúrase que el miércoles próximo aparecerán en la «Gaceta» los decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo de Justicia al señor Calderon Collantes y ministro del departamento que este desempeña, á D. Saturnino Alvarez Bugallal, de manera que el sempiterno pretendiente verá colmados sus deseos y cumplidas con exactitud palabras empeñadas seis meses hace.

Anunciada queda, pues, la «crisis pequeña,» sin que por lo que á la «crisis grande» concierne, exista hoy alma viviente que pueda cortar con acierto esa atmósfera de silencio que se respira en determinadas regiones; de ahí que cuanto sale á la política superficie, no sean mas que suposiciones hijas muchas veces del cálculo y siempre de imaginaciones acaloradas.

Ya expusimos ayer cuál era la senda trazada por el señor Cánovas y, por desgracia de este país, no nos equivocamos. El silencio del Gobierno sobre este punto, lejos de favorecerle, le perjudica y dá lugar á que tomen consistencia ciertos rumores que debiera desvanecer.

Un político respetable se acerca en este instante á decirnos con conviccion suma que el señor Cánovas hará las próximas elecciones, teniendo, además del cargo que hoy desempeña, el de ministro de la Gobernacion.

Nosotros dejamos apuntada la profecía, sin añadirle ni quitarle una sílaba siquiera.

Varios hombres políticos importantes, entre ellos los señores Sagasta y Castelar, acudirán mañana á Palacio á impetrar de S. M. que usando de la régia prerogativa, conceda indulto al regicida Oliva Moncusí.

Supónese con tal motivo que si el Monarca hiciera uso de su prerogativa, el ministerio lo haria cuestion de Gabinete. Nosotros creemos que la resolución que adopte el rey Humberto con el regicida Passanante, ha de influir en mucho con respecto á Oliva si aquella no se demora.

Esta tarde se ha reunido la comision mixta de senadores y diputados que entiende en la redaccion de las bases del proyecto para el fomento de las obras públicas, habiendo hecho entrega de dichos trabajos á los ministerios respectivos.

Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, se ha confirmado una resolución del Gobernador de la provincia de Barcelona, en que declaró no alcanzan los beneficios que concede el artículo 270 de la ley de 3 de agosto de 1866 sobre exencion de contribuciones á los establecimientos industriales que aprovechan aguas públicas, por cuanto la fábrica de propiedad de los reclamantes está construida y utiliza aguas de la acequia de Manresa.—Q, A.

(gCrónica de Cataluña.)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 30 de diciembre.

Háanse verificado las exequias del aniversario del general Prim, estando completamente lleno el tem-

plo de Atocha: estaban representadas la democracia, por el señor Castelar; los radicales, por sus principales hombres y ex-ministros de dicho partido, y los constitucionales, por el señor Sagasta; asistiendo tambien muchos generales, senadores y diputados de los partidos liberales, concurriendo despues una multitud de personas, y en representacion de la casa la duquesa de Prim.

El juéves se firmarán los decretos trasladando al señor Calderon Collantes y nombrando al señor Bugallal, que se publicarán el viénes.

París 30.

Telégramas de la India participan que se han abierto negociaciones de paz con Iacub-Khan.

En Kiew ha habido una refriega entre la tropa y los estudiantes, resultando 28 muertos y 60 heridos.

Dicen de Constantinopla que el Sultan se resiste á convocar las Cámaras, causando esta indecision gran descontento entre el pueblo.

Grecia y Turquía negociarán directamente, prescindiendo de la mediacion de las potencias.

Passanante será juzgado del 6 al 10 de enero.

El cardenal vicario ha autorizado al alcalde de Roma para poder celebrar el aniversario de la muerte de Victor Manuel en todas las iglesias de dicha capital excepto cuatro basílicas.

Queda reparada la ruptura del cable entre Bahía y Pernambuco, quedando así restablecidas las comunicaciones entre Europa y el Brasil.

Los adherentes á la línea albanesa han hecho juramento de no separarse.

La puerta prepara un Código criminal calcado sobre el francés.

Madrid 31.

A mediados de enero se establecerá una línea de vapores para Canarias y Marruecos dos veces á la semana, saliendo de Marsella y tocando en Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Gibraltar, Casablanca, Mazagan, Mogador y Tenerife.

Despues de leerse ayer en el Congreso el decreto terminando las sesiones, interrogaron confidencialmente al señor Cánovas varios diputados ministeriales acerca de la disolucion de las Cámaras y éste manifestó que no volverian á reunirse estas Córtes, expresándose de igual manera el señor Romero Robledo.

Confírmase que se firmarán en el Consejo del juéves los decretos de los nombramientos de los señores Calderon y Bugallal, que se publicarán en la «Gaceta» del viénes ó el sábado.

El 10 de enero se abrirá el pago á las clases pasivas que cobrarán una mensualidad atrasada y quedarán niveladas con las clases activas.

El abogado del regicida Oliva entregó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia 34 solicitudes de varios pueblos de Taragona y Barcelona, con 7531 firmas de ayuntamientos, juzgados municipales, párrocos y principales vecinos, pidiendo el indulto, y espéranse mas, inclusa la del obispo de Taragona.

Dicho abogado vió ayer al señor Cánovas con igual intento, y mañana, acompañado del hermano de Oliva, se presentará al Rey y á la princesa.

Los señores Castelar y Sagasta intercederán hoy cerca del señor Cánovas.

La esposa del procesado llegó ayer.

Tiene 20 años y cria un niño de 19 meses.

El defensor y el hermano de Oliva vieron hoy á S. M. que se interesó por la suerte del regicida expresando sinceros deseos de indultarlo, pero añadió no incumbirle exclusivamente la concesion de indultos, que deben acordarse de conformidad con el Consejo de ministros, ofreciendo no obstante mediar eficazmente. Despues de dicha conferencia Su

Majestad citó al Sr. Cánovas para primera hora de esta noche.

El señor Sagasta pedirá tambien personalmente á S. M. el indulto.

París 31.

El virey de Egipto abrió ayer las Cámaras.

El gobierno otomano ha resuelto suprimir el papel moneda.

El Sultan ha escrito al Czar pidiendo una rebaja en la indemnizacion de guerra.

El gobernador afghan de Candahar se dispone á hacer una gran resistencia.

El diputado socialista aleman M. Hansselmann acaba de ser puesto en libertad.

Gacetilla.

A la una y cuarto de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

D. Antonio Santilla.—Francisco Tudury.—Magdalena Seguí.—Antonio Valls.—Manuel Mas.—Manuel Granja.—Ricardo Reig.—Angel Preniche.—Cosme Artelia.—Sandalio Artelia.—Antonio Tallamonte.—Vicente Franco.—Juan Torres.—Juan Roman.—Anunciado Espiritu.—Juan Prat.—Teodoro Ládico.—Andrés Gonzalez.—Antonio Miret.—Domingo Prieto.—Franz Herich y Señora.—Charles Adolph.—Enrique Ornilla.—Total 24.

DE ALCUDIA.

D. Jaime Fuster.—Antonio Ripoll.—Antonio Lliteras.—Lorenzo Mezquida.—Pedro Llompart.—Pablo Barceló.—Gabriel Mayol.—Andrés Barceló.—Martin Barceló.—Miguel Olives.—Nadal Vidal.—Gaspar Sastre.—Magdalena Obrador.—Gaspar Vicents.—Joaquin Miró.—Antonio Miralles.—Jaime Bordoy.—Nicolás Cerdá.—Bartolomé Cervera.—Maria Oliver y dos hijos.—Antonio Sampol y un hijo.—Lúcas Cánovas.—Lorenzo Lladó.—Miguel Perelló y un hijo.—Juan Martorell y un hijo.—Andrés Palou y un hijo.—Antonio Sastre y un hijo.—Francisco Pons.—Charles Blanchart.—Total 36 en todo 60

* *

Ayer tarde se promovió un fuerte escándalo en la calle Cos de Gracia con motivo de haber maltratado cruelmente un capitan de reemplazo que vive en una de aquellas casas á dos hijas huérfanas de madre que tiene en su compañía y con especialidad á la mayor de ellas que cuenta unos catorce años.

Bien pronto estuvo la calle llena de gente, habiendo acudido los Sres. Alcalde, Juez de primera Instancia y algunos individuos de la Guardia-civil. Escusamos decir que no se vió brillar la gorra del Inspector Perez.

No sabemos las medidas que tomarian las autoridades; pero es lo cierto que en la mañana de hoy se ha reproducido el escándalo con mas intensidad.

Tenemos entendido que se instruye sumaria sobre estos hechos, por lo cual nos abstenemos de dar mas detalles; pero no dejaremos de consignar que segun los rumores que corren, se hallan interesados en este asunto, además de los sentimientos humanitarios, los mas altos intereses de la moral pública.

* *

De arribada forzosa por falta de viveres fondeó ayer en este puerto la polacra francesa «Golfe Juan», cuyo buque ha quedado despachado hoy para Argel.

* *

Errata.—En el remitido de D. Juan Bartra publicado el número anterior, línea primera del párrafo sexto, donde dice «Como el autor del escrito reproducido se contenta á sí mismo», debe decir «se contesta á sí mismo.»

* *

Sabemos por una carta de Gibraltar fecha 23 de Diciembre último que las autoridades de Londres, han admitido y aprobado por su exactitud, el árbol genealógico de los descendientes del difunto D. Andrés Victori y Allés, nacido en el demolido pueblo de San Felipe el día 18 de Octubre de 1733, formado y presentado por el Notario de aquella plaza D. Jaime J. Lugaro y por D. Francisco de Asis Arbona Cura Párroco de Villa-Cárlos.

* *

El sábado próximo día 4 del actual la sociedad titulada «La Aurora» piensa dar en el Coliseo de esta ciudad, baile público de máscaras.

Con que, al avío, danzantes, que el Carnaval es corto, y es muy higiénico brincar alegremente al son de flauta, violín, bombo, etc., etc.

* *

Anoche púsose en escena la opera «Jonen» siendo aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte por el numeroso público que asistió al coliseo.

* *

Durante el finido mes de Diciembre han sido muertas en los mataderos públicos de esta ciudad 28 bueyes, 29 vacas, 15 terneras, 15 terneros,

EL MES DE ENERO.

No se conocía este mes en el calendario romano antes de Numa Pompilio, quien, al proceder á su nuevo arreglo, añadió los meses de enero y febrero al año civil que entonces principiaba en marzo, con la particularidad de que febrero era el último, según lo atestigua este verso de Ovidio: *Qui sequitur Janum veteris fuit ultimus anni.*

A Jano fué dedicado, representando á este otro de sus tantos dioses, con dos caras, una que miraba al año que finía y otra al que empezaba: irregularidad y anomalía con que tal vez se simbolizaba lo deleznable y efímero del porvenir á la vista de lo pasado, sin tomar en cuenta que daban comienzo al año natural ocho días después del solsticio de invierno, torciendo así el curso de la cronología que antes empezaba á contar desde el equinoccio de la primavera.

Equivocaciones serán de aquellos remotos tiempos, y que no extrañamos, por cuanto en los modernos vemos introducidos también los años económicos, que tienen su razón de ser porque lo son, y que no implican para que cada cual cuente á sus anchas desde el día de su cumpleaños, ó día de días, que como todo llega á tener su día.

Llamáronle—por supuesto á enero—*januarius* de *janua* (puerta) porque abría la entrada del año, y las lenguas neo-latinas, sobre todo la lemosina que es la primogénita del latín, adoptaron el nombre, y le llaman á corta variación de pronunciación y escritura *Janer* los menorquines, mallorquines, catalanes y valencianos, quienes dicen generalmente *giner*, traduciéndolo por *janvier* los franceses apegados con su etimología á la cuestión de forma.

En tiempo de los Tarquinos, que pasaron de Corinto á establecerse en Italia, amoldaron el calendario romano al griego que era luni-solar, y á enero que tenía solo 29 días se le dieron 31 en la reforma Juliana, que se llamó año de confusión; porque tuvo 445 días, desde el 13 de octubre del 47 antes de nuestra era en tiempo Juliano, que correspondía entonces al 1.º de enero romano, has-

11 cabras, 151 corderos y 185 cerdos, formando un total de 434 cabezas.

REPRESENTACION EN MENORCA DEL Banco Hispano-Colonial.

Devueltas por la Gerencia con la debida conformidad las facturas de cupones trimestrales, vencidos en 31 del próximo pasado y de obligaciones amortizadas en el último sorteo presentadas para el cobro, se avisa á los interesados que desde el día de mañana queda abierto su pago en el despacho del infrascrito de nueve á una.

Mahon 2 Enero 1879.—El Representante del Banco, Juan Taltavull.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 1.º de Enero de 1879.

Muy Sr. mío: Ninguna noticia oficial se ha recibido de Londres, desde mi anterior correspondencia, sobre la guerra del Afghanistan; limitándose los despachos transmitidos sin aquel carácter á dar cuenta de la sumisión de varias tribus á Inglaterra, lo cual debe ponerse en cuarentena hasta que se confirme oficialmente.

Los telegramas de Constantinopla continúan anunciando próximos trastornos en aquella capital, y tratan algunos párrafos de la carta que el Sultán acaba de dirigir al Czar pidiéndole una rebaja en la indemnización de guerra. Dan cuenta además dichos

ta el 1.º de enero Juliano del 45.

Ya estaba evidenciado el desorden más completo con las intercalaciones en el calendario, que hubieran llegado á ser un juego de Bolsa, á haber sido conocido este juego en aquellos días, pero que habían llegado á ser un negocio de intriga.

Enero se prestaba admirablemente para rehabilitar las fechas, bien discordes como vamos á anotarlo.

«Un eclipse, cuya fecha romana ha conservado Tito Livio, nos demuestra que en el año de Roma 565 ó 190 antes de Jesucristo, el 1.º de enero correspondía al 29 de agosto Juliano. Otro eclipse hace ver que, veinte y dos años después, en el 587 de Roma y 168 antes de J. C. el 1.º de enero coincidía con el 15 de octubre. Este día se hallaba, poco más ó menos, en la misma época cuando más de cien años después se hizo la reforma de Julio César.»

Hablemos ahora del Enero en Mahon, recordando la especie de bajamar, que conocemos con el nombre de *las secas de janer*, y en las que las almejas (*escupiñas grabadas*) brotaban á docenas de docenas en las márgenes del predio de San Antonio: ahora esto va desapareciendo y si se conservan algunas en los viveros vivos que agotan la reproducción, lo sabrán quienes las cambian con buenas pesetas en Argel y Barcelona. El puerto de Mahon es un natural y sin igual criadero de marisco; pero el espíritu de especulación y la nunca bien censurada codicia inventaron barrederos y arrastraderas para los cántiles y el fondo, y al igual de la gallina de los huevos de oro van acabando la semilla con el semillero; y las ostras, almejas y pechinas, que hasta en embrion se buscan en el fango, si no están hoy en el período álgido, van huyendo al menos del tercer grado de tisis pulmonar refugiándose en las rocas, cuando tan abundantes se mostraban en Enero.

Será un sistema lucrativo de explotación acabar con el filon de una mina; pero en el reino vegetal y en las especies zoológicas, si quitais el germen

despachos de la apertura de las Cámaras egipcias y del acuerdo que acaba de tomar el gobierno otomano suprimiendo el papel moneda.

Anteanoche falleció en su casa-torre de San Gervasio de Casolas, á la edad de 63 años, el Excmo. Sr. D. Antonio Brusi y Ferrer, propietario del «Diario de Barcelona», cuyo periódico, fundado en 1.º de Octubre de 1792, ha alcanzado la importancia que hoy disfruta gracias á la constante iniciativa y grandes desvelos del ilustre finado. Su entierro que ha tenido lugar esta mañana, ha evidenciado las generales simpatías que Barcelona le profesaba, viéndose representadas todas las clases sociales de la misma en la fúnebre ceremonia. R. I. P!

Segun parece, á mediados del presente se inaugurará una línea de vapores entre Marsella y Mogador con escala en este puerto y en los principales de la Península, Canarias y Marruecos. Es seguro que esta nueva línea reportará beneficiosos resultados y nuestro comercio.

Continúa este mercado en completa calma, ocurriendo lo mismo en esta Bolsa, á pesar de lo cual se sostienen bien los cambios, cerrando á última hora el 3 p. interior á 15'15, el exterior á 15'70 y el 2 p. amortizable á 33'50.

Quedan á la carga para la Habana con escala en Puerto-Rico los vapores «Comillas» y «José-Baró», saliendo los días 4 y 12 de este mes respectivamente. El primero hará además la escala en Cádiz.

Desea á V. y á los lectores de «El Bien Público», un buen principio de año y muchas prosperidades en su transcurso. su affmo.—F. C. B.



generador matais la cria.

La temperatura media, según las observaciones del doctor Weyler y de las particulares que le suministró don Rafael Oleo, inolvidable menorquín que con singular afán dedicó su vida al estudio de las ciencias y á la historia de su país, es de 4, 5 y 6º Reaumur durante este mes, en el que escasean las lluvias en Menorca, pudiendo presumir lo mismo del año actual, ya que el antiguo refran de *Santa Bibiana plou curanta dias plou* se enjugó á los diez y siete días de lluvias periódicas, aunque no intensas, pero que han dado á la tierra un tempero que solo pueden trastornar los vientos que usualmente suelen reinar en el mes que nos ocupa. Son estos el N. y N. E. conocidos en la isla con los nombres de Tramontana y Guergal: á veces soplan el S. (*mitjorn*) ó S. O. (*llebea*) por dos ó tres días, volviendo los otros con fuerza; y con calma si continúan los O. (*ponent*) y N. O. (*mestral*).

El día 17 celebra Menorca, bajo la advocación de San Antonio, la fiesta conmemorativa de la conquista de la isla por don Alfonso III de Aragón en 1287.

El 6 de enero de 1782, después de una triple salva de fusilería sin bala, con que dispuso el Duque de Crillon se celebrase el nacimiento del heredero del Rey de Francia; y sirviendo la última descarga de señal, rompieron todas las baterías el fuego contra el Castillo de San Felipe desmontando muchos cañones y arruinando sus fortificaciones: en 29 días naturales se dispararon setenta mil balas y catorce mil bombas, cayendo de estas noventa y cinco en el cuadrado de la plaza y dos mil en el recinto, quedando destruidos parapetos de todas las obras, inutilizados ciento cuatro cañones y muchos desmontados.

El 4 de enero de 1778 fué bendecida en parte la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario en Villacárlos, la cual había empezado á fabricarse en 1771 y fué concluida en 1782 después de haber tomado España nuevamente posesión de la isla.— Enero.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 31 de Diciembre 1878.

	Queda	
	dinero.	papel
EFFECTOS PUBLICOS.		
Titulos al portador del 3 p. 8 con-		
solidado interior.	15'17 1/2	15'20
Id. id. exterior, emi-		
sion 1867.	15'70	15'80
Amortizable interior.	33'40	33'65
Obligaciones del Estado para sub-		
ferro-carriles	29'50	29'75
Bonos.	91'00	91'50
Acciones banco Hispano colonial.	111'65	111'85
Obligaciones Banco Hisp-colon.	97'50	96'75
Billetes de calderilla	98'75	98'95
Cupones 3 p. 8 int. y sub. enero 79.	32'00	32'25
id. id. exterior.—diciembre 78.	36'00	36'15
id. id. bonos.— id. 78.	87'00	87'25
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	130'25	130'75
Sociedad Catalana General de Cré-		
dito	96'00	96'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	71'00	71'25
Ferro-carril de Tarragona Martorell		
y Barcelona.	94'50	95'00
OBLIGACIONES.		
Ferro-carril de Zaragoza á Barce-		
lona 6 p. 8	87'00	87'50
Idem 3 p. 8 Serie A.	46'25	47'75
Idem. id. Serie B.	48'25	48'75
Ferro-carril de Barcelona á Fran-		
cia por Figueras.	58'75	59'00
Ferro-carril del Grao á Almansa y		
de Almansa á Valencia y Tarrá-		
gona	43'75	44'00
CAMBIOS.		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha.	47'60	
París 8 » vista.		4'94 1/2
Marsella. 8 » »		4'94 1/2

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Isidoro ob. y mr. y Sta. Teodora.

CULTOS.

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Parroquia de Sta. Maria, mañana la pia Union de Oraciones y Comunión reparadora tiene sus piadosos cultos de primer viérnes de mes; misa y comunión á las 7 y 1/2 en la capilla del Smo. Sacramento; al toque de esposicion del Señor, Rosario, motete, sermón por D. Jaime Tutzó Pbro. Luego Miserere y se da fin con la augusta Bendicion.

Santo de mañana.

S. Daniel y S. Antero papa y mr.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 1°.

De Tolon en 10 dias de arribada Pera. francesa Golfe Juan Cap. Mr. Rostaud con 7 trips. y obra de barro.

Despachados el 2.

Para Argel el buque anterior.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 29.—11'50 m.

El Senado ha aprobado todos

los proyectos pendientes.

Asegúrase que el Rey firmará el lunes los nombramientos de Collantes para la presidencia del tribunal supremo y de Bugallal para la cartera de Gracia y Justicia.

El lunes aparecerá en la gaceta la ley electoral.

Madrid 30.—5'30 t.

Se ha leído en las Córtes el decreto terminando la presente legislatura.

Reina agitacion en Rusia.

Han ocurrido desórdenes en Khiefé resultando ochenta muertos y muchos heridos.

Inglaterra ha anunciado oficialmente la anexion de la frontera del Afghanistan.

Interior, 15'30.

Exterior, 15'75.

Bonos, 92'00.

Madrid 31.—5'10 t.

El jueves se publicarán los nombramientos de Bugallal y de Collantes.

El Papa ofrece su concurso para salvar el órden social.

Verifícase un levantamiento general de los afghanos contra los ingleses. El gobernador de Kandahar se prepara para la resistencia.

Interior, 15'15.

Bonos, 92'00.

Madrid 31.—5'45 t.

En el sorteo nacional celebrado hoy han salido premiados con los premios mayores los números 33.371.----31.945.----11.185.----y 19.790 despachados respectivamente en Madrid los dos primeros, Santander y Játiva.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 31 de Enero próximo y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, una casa sita en esta última villa calle del Angel número 27 bajo el tipo de ochocientas cincuenta pesetas del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado á instancia de Juan Palliser y Coll en concepto de tutor del pupilo Juan Palliser y Camps en el espediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 30 de Diciembre de 1878.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

En casa de D. Pedro Pons, calle Anuncivay n.º 23 se acaba de recibir una partida de vino á saber: tinto catalan á 16 sueldos el cuarter del Priorato á 3 pesetas, dulce blanco á 4 y 1/2 pesetas, blanco seco á 3 pesetas. 1

Pérdida.

Lo fué en uno de estos pasados dias, una cruz de oro, con esmalte negro y varias perlas, por varias calles de esta ciudad ó en la Iglesia de Santa María. La persona que la encontró y quisiera devolverla lo hará en la Redaccion de este periódico y se le darán las gracias y una gratificacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
PANCREATICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleirse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el IRAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PIANO.---Hay uno para vender en esta imprenta informarán.

TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Empresa de Genaro Ricci.

FUNCION PARA HOY Y MAÑANA VIERNES
3 ENERO 1879.

8.^a y 9.^a de abono. 3.^a Serie.
Se pondrá en escena la ópera en 4 actos música del Mtro. E. Petrella.

YONNA.

PRECIOS.—Palcos platea, 22 reales vn.—Idem. primera fila, 32.—Idem. segunda, 16.—Idem. tercera, 10.—Butacas, 3 y medio.—Entrada general, 2 y medio.—Soldados y niños 1 real y cuartillo.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.